

Buenos Aires, 9 de octubre de 2025

Sr. Presidente del 1° Congreso Nacional "Educación y Malvinas"

Dr. Eduardo F. Luna

Rector de la Universidad de Mendoza

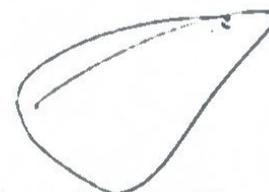
Presente

Estimado Presidente, en nombre del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) adherimos a la realización, desarrollo y conclusiones que adopte el **1° Congreso Nacional "Educación y Malvinas"** a celebrarse los días 17 y 18 del corriente mes en sede de la Universidad de Mendoza.

Cumple de esta forma con el mandato conferido por el plenario de rectores del CRUP reunido en sede de la Universidad de Aconcagua el pasado 18 y 19 de agosto último, oportunidad en la cual se examinó la convocatoria del congreso de referencia bajo su distinguida presidencia prestando especial atención al aporte que desarrolla como sustento de este evento el Observatorio Interuniversitario Cuestión Malvinas, integrado por las universidades mendocinas miembros del CRUP cuyas recomendaciones fundamentan la presente adhesión institucional.

Complementariamente instruyo a nuestra directora ejecutiva, Mg. Johana Gomez Arn para que en adecuado seguimiento acompañe a vuestras colaboradoras Mg. Lic. Maria Marta Arrieta Guevara y Dra. Ruth Leiton en el conocimiento de las resoluciones y recomendaciones que formule en congreso las cuales serán informadas a un próximo plenario del CRUP para contribuir en la atención de la llamada cuestión Malvinas de permanente y renovado interés nacional.

Aprovecho para saludar a Ud. con la mayor distinción.



Dr. Juan Carlos Mena
Presidente
CRUP